



## **I. CONSTITUCIÓN**

**Fecha:** 20-10-2011.  
**Hora de comienzo:** 12,05 horas.  
**Hora de terminación:** 12,25 horas.  
**Lugar:** Sala de Retratos de la Casa Consistorial.  
**Carácter:** Constitutiva.  
**Convocatoria:** Primera.

## **II. ASISTENCIA**

### **Por la Corporación Municipal.**

*D<sup>a</sup> Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo (Presidenta).*  
*D. Miguel Ángel Sáinz García (Portavoz del Gobierno Municipal).*  
*D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana).*

### **Portavoces de los Grupos Políticos.**

*D. Javier Merino Martínez (Grupo Municipal Popular)*  
*D. Vicente Urquía Almazán (Grupo Socialista)*

### **Representantes de los Vecinos.**

#### **A propuesta de la Junta de Gobierno Local.**

*D<sup>a</sup> Divina López Martínez.*  
*D<sup>a</sup> Begoña Aguirre Tubilla.*  
*D. Emilio Carreras Castellet.*

#### **A propuesta del Ayuntamiento Pleno.**

*D<sup>a</sup> Lourdes Pascual Navajas.*  
*D<sup>a</sup> María Sol Gutiérrez Perruca.*  
*D. Jesús Ángel Garrido Martínez.*  
*D. Ignacio Julián Gómez Díaz.*  
*D. Benito Coterón Blanco.*  
*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Zaldívar Royo.*  
*D. Elías Del Río de la Santísima de la Trinidad.*

### **Representantes de la ciudad.**

#### **Por la Federación de Empresarios de La Rioja:**

*D. Emilio Abel de la Cruz Ugarte.*

#### **Por la Cámara de Comercio e Industria.**

*D. Juan Javier Muñoz Ruiz. (CERMI - Comité Autonómico de Entidades Representantes de personas con discapacidad).*

#### **Por las Entidades Financieras.**

*D. Jesús Pérez Bobadilla.*



**Por la Universidad de La Rioja.**

*D<sup>a</sup> Sylvia Sastre i Riba.*

**Por la Federación de Asociaciones de Vecinos.**

**Por el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.**

**Por la Coordinadora Local de Asociaciones de Tercera Edad.**

*D<sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez.*

**Por las representaciones sindicales.**

*D. Javier Granda Loza (UGT).*

*D. Luis María González Jaúregui (CCOO)*

**Por el Consejo de La Juventud de Logroño.**

*D. David Antón Elías.*

**Excusan su asistencia:**

*D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Matute Bobadilla (Federación Asociaciones de Vecinos).*

*D. Alfonso Samaniego Espejo (Colegio de Arquitectos de La Rioja).*

*D. José María Ruiz-Alejos Herrero (Cámara de Comercio e Industria de La Rioja)*

**Actúa de Secretario en funciones:**

*D. Fernando Barrientos Bernardo.*



Logroño, 13 de Octubre de 2011

### **CONVOCATORIA DEL CONSEJO SOCIAL**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta del Consejo Social de Logroño, la Alcaldesa D<sup>a</sup> Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, se le convoca a D. a la sesión constitutiva del mismo que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2011 a las 12,00 horas en primera convocatoria, y quince minutos más tarde en segunda, en la Planta Primera del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Constitución del Consejo Social de la ciudad de Logroño.
2. Designación de los miembros integrantes de la Mesa Permanente del Consejo Social.
3. Ruegos y Preguntas.

Fdo.: El Secretario del Consejo Social

D. Fernando Barrientos Bernardo



### **DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

Abierta la sesión por parte de la **Sra. Presidenta**, transmite a los miembros presentes la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia, deseando que este órgano participativo tenga una andadura fructífera a lo largo de este mandato; siendo un órgano que representa a toda la sociedad logroñesa, contando con representantes de los agentes económicos, sociales, sindicales y políticos.

El objetivo que se persigue es que sea un Consejo dinámico y participativo, deseando que sea, ante todo, consultivo en los grandes proyectos de ciudad y de las líneas políticas de desarrollo que se implantarán a lo largo de la Legislatura.

Con el objetivo anterior, se hace saber a los asistentes que es intención del Equipo de Gobierno que en este Consejo participen los Concejales responsables de los grandes proyectos y líneas políticas que a lo largo de estos años se pretendan implantar con el objetivo de dar a conocer aquellos y recoger sugerencias e ideas de los miembros del Consejo.

Comenta seguidamente la **Sra. Presidenta** que debe *“primar el sentimiento de ciudad, Logroño estará por delante a la hora de definir las grandes áreas de gestión, debe primar la ciudad de Logroño por encima de nuestros intereses personales o del organismo al que se represente”*.

Por último comenta el orgullo que supone para su persona el presidir este Órgano, del que ha formado parte desde su constitución en el año 2004, habiendo asistido y participado en la gran mayoría de sus sesiones.

#### **1. Constitución del Consejo Social de la Ciudad de Logroño.**

En este punto se somete a aprobación el acuerdo de constitución en los términos que se reflejan en el art. 2 del Reglamento Orgánico del Consejo Social y según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión de fecha de 6 de Octubre de 2011.

La constitución de este Consejo es la siguiente:

Alcaldesa – Presidenta	D <sup>a</sup> Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo
Portavoz del Gobierno Municipal	D. Miguel Sáinz González
Concejal de Participación Ciudadana	D. Ángel Sáinz Yangüela
Portavoces de los Grupos Municipales	D. Javier Merino Martínez D. Vicente Urquía Almazán

- 10 vecinos con una especial relevancia o representación ciudadana en los ámbitos social, cultural, económico, deportivo, vecinal, y asociativo en general:

- 3 a propuesta de la Junta de Gobierno Local:

D <sup>a</sup> Divina López Martínez
D <sup>a</sup> Begoña Aguirre Tubilla
D. Emilio Carreras Castellet

	<b>Ayuntamiento de Logroño</b>	<b>CONSEJO SOCIAL</b>	<b>Acta de Sesión Constitutiva 20-10-2011</b>
---	--------------------------------	-----------------------	---

- 7 a propuesta de los Grupos Políticos en proporción a su representación en el Pleno:

A propuesta del Grupo Municipal Popular (PP)	D. Jesús Ángel Garrido Martínez D. Elías del Río de la Santísima Trinidad D <sup>a</sup> María Sol Gutiérrez Perruca D <sup>a</sup> Lourdes Pascual Navajas
A propuesta del Grupo Municipal Socialista (PSOE)	D. Ignacio Julián Gómez Díaz D <sup>a</sup> María Isabel Zaldívar Royo D. Benito Coterón Blanco

- 11 representantes de la ciudad de Logroño propuestos y en representación de las siguientes entidades:

Sindicatos con mayor representación de acuerdo con la LOLS (2)	D. Javier Granda Loza D. Luis María González Jáuregui
Federación de Empresarios de La Rioja (FER)	D. Emilio Abel de la Cruz Ugarte
Cámara de Comercio e Industria de La Rioja	D. José María Ruiz-Alejos Herrero
Universidad de La Rioja	D <sup>a</sup> Sylvia Sastre i Riba
Coordinadora Local de Asociaciones de 3 <sup>a</sup> Edad	D <sup>a</sup> Margarita Martínez Ramírez
Consejo de la Juventud de Logroño	D. David Antón Elías
Federación de Asociaciones de Vecinos	D <sup>a</sup> María Ángeles Matute Bobadilla
Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja	D. Alfonso Samaniego Espejo
Entidades Financieras	D. Jesús Pérez Bobadilla
Asociaciones de Discapacitados (CERMI)	D. Juan Javier Muñoz Ruiz

## **2. Designación de los miembros integrantes de la Mesa Permanente del Consejo Social.**

Por parte de la Sra. Presidente se cede la palabra a **D. Ángel Sáinz Yangüela** quien expone a los asistentes la propuesta de composición de la Mesa Permanente del Consejo Social, en los términos que se establecen en el Reglamento del Consejo Social, presidido por la Sra. Presidenta del Consejo o concejal en quién delegue y cuatro miembros más.

En este sentido la propuesta, una vez recabada consulta al Grupo Socialista, es la siguiente:

- D<sup>a</sup> Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo o Concejal en quién delegue.
- Por el Grupo Socialista: D. Ignacio Julián Gómez Díaz.
- Por el Grupo Popular: D. Emilio Carreras Castellet, D<sup>a</sup> Lourdes Pascual Navajas y D. Jesús Ángel Garrido Martínez.

La mencionada propuesta es aprobada por unanimidad, dándose por constituida la misma.

Tomando la palabra, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, se congratula por formar parte de este Consejo, habiendo estado presente en su constitución y deseando que a lo largo de estos



próximos años los logros y la participación en el mismo sean lo más amplios posibles, invitando a sus miembros a que presenten iniciativas y propuestas de debate sobre los grandes proyectos de ciudad. Anuncia, seguidamente que en breves fechas se reunirá la Mesa Permanente del consejo en orden a preparar la sesión del consejo que habrá de dictaminar el proyecto de Presupuesto Municipal para el año 201.

Finaliza la sesión con la intervención de la **Sra. Presidenta**, reiterando la bienvenida, dando la enhorabuena, animando a todos a hacer que este órgano sea activo, dinámico, participativo y lugar de debate y encuentro de los intereses de los ciudadanos y entidades representadas.

### **3. Ruegos y Preguntas.**

No se presentan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, a las 12,25 horas, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados del 1 al 6, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

EL SECRETARIO.

Fdo. Fernando Barrientos Bernardo